



XI legislatura

Año 2026

Parlamento
de Canarias

Número 366

20 de octubre

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PROYECTOS DE LEY

PROCEDIMIENTO DE URGENCIA

PLAZO DE ENMIENDAS A LA TOTALIDAD

11L/PL-0017 De movilidad sostenible de Canarias

Página 1

PROYECTO DE LEY

PROCEDIMIENTO DE URGENCIA

PLAZO DE ENMIENDAS A LA TOTALIDAD

11L/PL-0017 *De movilidad sostenible de Canarias*

(Publicación: BOPC núm. 353, de 14/10/2026)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 15 de octubre de 2026, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1. PROYECTOS DE LEY

1.1. De movilidad sostenible de Canarias: procedimiento de urgencia

En relación con el proyecto de ley de referencia, en trámite, a petición del Gobierno, la Mesa, con acuerdo de la Junta de Portavoces adoptado en su reunión de 15 de octubre de 2026, acuerda:

Primero. Tramitar dicho proyecto de ley por procedimiento de urgencia, de conformidad con lo establecido en los artículos 108 y 109 del Reglamento de la Cámara.

Segundo. La apertura de un plazo de presentación de enmiendas a la totalidad, cuyo vencimiento tendrá lugar a las 23:59:59 horas del día 30 de octubre de 2026.

Tercero. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Cuarto. Trasladar este acuerdo al Gobierno, a los grupos parlamentarios y a la Sra. diputada no adscrita.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de octubre de 2026. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.



Parlamento de Canarias

